

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 15, Hotel, derecha,
piso 2.º.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
no.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 pta
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

LA SEÑORA
DOÑA VICENTA GARCIA DOMINGUEZ
HA FALLECIDO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1906
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus afligidos esposo D. Indalecio Cuesta y Martín; hijos políticos, hermano político,
sobrinos y primos,
Suplican á sus numerosos amigos que, por olvido involuntario no hu-
bieran recibido esuela de invitación, se sirvan encomendar su alma á
Dios y asistir al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán
agradecidos.
Funeral: Mañana, martes 30, á las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Julián y Santa Basilia.
El duelo se despide en la iglesia.

De ayer á hoy

RESUMEN DE NOTICIAS

El Ayuntamiento de Alcoy ha acordado que conste en sus actas la protesta del pueblo contra los salvajes que molestaron al señor Arzobispo de Valencia al hacer la visita pastoral en aquella localidad.—El premio Nobel ha sido adjudicado este año al doctor Ramón y Cajal. Los estudiantes en Madrid preparan un homenaje al sabio español.—En París ha congregado el Cardenal Arzobispo á los párrocos para darles instrucciones, en orden á su conducta, cuando se presente por el Gobierno la aplicación de la ley de divorcio entre la Iglesia y el Estado.—Se ha descubierto en Madrid la lámpara conmemorativa colocada en la casa en donde murió D. Gaspar Núñez de Arce.—La Asamblea de agricultores ha terminado, aproban do sus conclusiones, reflejando excelente espíritu de solidaridad entre los productores castellanos.—En Valla dolid está enfermo el príncipe Felipe de Borbón, hermano del príncipe viudo de Asturias.—En Sevilla ha sido descubierto en la Catedral un robo, cuya cuantía asciende á muchos miles de pesetas. Más de 40 miniaturas de los libros de coro y resto, admirables obras de los pintores de los siglos XV y XVI, y un valioso cuadro de Alonso Cano, han sido sustraidos por los audaces ladrones.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

Han sido objeto de toda clase de atenciones y finezas por parte de la elegante sociedad de Avila las muy bellas hermanas señoritas D.ª Serafina y D.ª Dolores Montero, hijas de nuestro amigo D. Hipólito, durante el largo tiempo que han permanecido en la histórica ciudad de los caballeros, hospedadas en casa de la respectable dama D.ª Antonia Rodríguez, viuda de Norverto García.
—Dos casas contiguas, situadas en la calle de Luz, de esta villa, propiedad de D. Manuel García y D. Jerónimo Gutiérrez, han sido arrendadas por el Ayuntamiento para cuartel de la guardia civil y para que vivan el ilustre capitán D. Valeriano del Valle y familia.
—Los caminos que hay desde esta villa á la estación del ferrocarril, lo mismo el de carruajes que el de personas, se pondrán intransitables en el próximo invierno si no se procede pronto á arreglarlos, echándose grava ó arena. Esperamos que tan importante servicio no será desatendido por quien corresponda dictar las ordenes necesarias.
—La distinguida señora doña Elisa M. Amador, viuda de Montalvo, acompañada de las muy lindas y simpáticas jóvenes señoritas D.ª Asunción Saez, D.ª Enriqueta Gómez de Liaño y D.ª Clementina R. buster, han estado en Alba de Tormes á ofrecer su devoción y oraciones á la seráfica doctora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús.
—Para dedicarse unos días á diversiones venatorias saldrán el miércoles para la dehesa de «Zarzosillo», propiedad de D.ª Paz Sánchez, viuda de G. Maceira, los jóvenes D. Antonio García, D. Valeriano Sánchez, D. Isidoro de Dios, D. Cándido Sánchez y D. Alfredo Ramón Laca.
—Ayer marchó á Madrid la virtuosa señora D.ª Carmen del Castillo Rodríguez de Paradinas, que ha permanecido cerca de tres meses acompañando á sus ancianos padres, don Teodoro y D.ª Adelaida, vecinos de esta población.—El corresponsal.—28 Octubre 1906.

LA LEY DE ASOCIACIONES

Si los documentos presentados no reúnen las condiciones exigidas en este artículo, el gobernador los devolverá á los interesados, en el plazo de ocho días, con expresión de la falta de que adolezcan.
Si se tratase de Asociaciones comprendidas en los dos artículos siguientes, lo manifestará así á los interesados, dando á los documentos el curso correspondiente. En ninguno de estos casos podrá constituirse la Asociación.
Cuando de los documentos presentados aparezca que la Asociación deba reputarse ilícita con arreglo á las prescripciones del Código penal, el gobernador remitirá inmediatamente copia certificada de aquellos documentos al Tribunal ó Juzgado de ins-

trucción competente, dando conocimiento de ello, dentro del plazo de ocho días, á las personas que los hubiesen presentado ó á los directores, presidentes ó representantes de la Asociación, si ésta estuviese ya constituida.

Podrá la Asociación constituirse ó reanudar sus funciones si dentro de los veinte días siguientes al de la noticia del acuerdo á que se refiere el párrafo anterior no se confirma por la autoridad judicial la suspensión gubernativa.

Transcurridos que sean ocho días después de la presentación de los documentos sin que la autoridad gubernativa hubiese comunicado la adopción de alguna de las medidas establecidas en este artículo, podrá constituirse la Asociación sin más que notificarlo á la mencionada autoridad, siempre que no se trate de Asociaciones que necesiten por su naturaleza ser autorizadas por ley ó Real decreto.

En el caso de negarse la admisión de los documentos al Registro, los interesados podrán levantar acta notarial de la negativa, con inserción de aquéllos, cuya acta surtirá los efectos de la presentación y admisión de los mismos.

Art. 6.º Las Asociaciones cuya personalidad jurídica haya de extenderse á más bienes y recursos que los expresados en el artículo anterior deberán solicitar que su constitución sea aprobada por el Gobierno, presentando al efecto con la solicitud los documentos prevenidos en aquel artículo al gobernador civil de provincia correspondiente. El Gobierno aprobará los estatutos de estas Asociaciones y fijará el máximo de los bienes y recursos que pueden tener por Real decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del Consejo de Estado, que se publicará en la Gaceta.

Art. 7.º Salvo las comprendidas en la disposición 1.ª adicional de esta ley, las Asociaciones de las Ordenes religiosas y cuantas impliquen renuncia perpétua de las libertades que al ciudadano corresponden por el título I de la Constitución del Estado y de los derechos que mengüen su plena capacidad civil no podrán establecerse en España sino en virtud de autorización especial concedida por medio de una ley.

Dicha autorización se solicitará presentando previamente en el Gobierno civil respectivo los documentos prevenidos en el art. 5.º de esta ley.

Art. 8.º Para el establecimiento de filiales, nuevas casas ó sucursales de toda Asociación se exigirá las mismas formalidades y requisitos que precedieron á la constitución de ésta.

Art. 9.º El Gobierno, por causas de orden público ó de seguridad del Estado, podrá decretar la suspensión de las Asociaciones, cualquiera que haya sido la forma de su constitución, por acuerdo del Consejo de ministros, dando cuenta á las Cortes.

Art. 10 En los Gobiernos civiles se llevará un libro registro de todas las Asociaciones que son objeto de esta ley existentes en la provincia.

Con este libro se conservarán los documentos correspondientes á cada una de ellas que se hubieren presentado en cumplimiento de los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

En el mismo libro se hará constar, por la nota correspondiente, si la Asociación está suspensa ó disuelta, y también si está pendiente de autorización legislativa ó resolución del Gobierno.

Las certificaciones de lo que de este libro resulte justificarán la situación de las Asociaciones.

Art. 11. Los fundadores, directores, presidentes ó representantes de cualquiera Asociación darán cuenta por escrito al gobernador, ó en su caso á la autoridad local, de las reuniones que se celebren en lugares distintos al de su domicilio social ó con asistencia de personas extrañas á la Asociación.
En tales casos quedarán sujetas á la ley general de reuniones públicas.

Art. 12. Toda Asociación llevará y exhibirá la autoridad cuando ésta lo exija:

(Continúa)
El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.
Abono especial para los señores suscriptores de EL LÁBARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.
Cada suplemento al público veinte céntimos.

De política

A El Imparcial le ha parecido un acto antiparlamentario el de los conservadores, retirando sus candidatos en las secciones al elegirse comisión para informar del proyecto de ley que ha presentado el Sr. Dávila contra el derecho de Asociación, y calificando esta obra del Gobierno de altamente perturbadora.

A otros periódicos, al ABC, nada clerical, el acto del Sr. Maurá les parece muy parlamentario y puesto en juicio.

El jefe de los conservadores ha declarado que no quiere para su partido ninguna responsabilidad ni parte si quiera informadora en un proyecto que es instrumento de perturbación para el país, aun cuando esa perturbación no llegue hasta donde se pretende, y si solamente hasta donde alcanzan las fuerzas de los que secundan al partido liberal en su obra, desde fuera de las filas monárquicas.

Y ha asegurado el Sr. Maura que ese proyecto no está llamado á ser ley, y menos obra del partido liberal, sin negar éste de sus historias y tradiciónes.

No hay por dónde coger á los periódicos del Gobierno y del trust, fanatizados por la ley de Morote, quien es el autor del enorme preámbulo y de los veinticuatro artículos del antiliberal proyecto; se indignan contra Maura porque ha dicho, con el sentir del pueblo, que semejante despropósito no puede ser voluntad soberana; y se indignan porque no ha luchado en las encrucijadas de las secciones, pidiendo á los liberales el valor de la propia conciencia y que salga al salón del Congreso el proyecto laborado únicamente por ellos.

Y se alborotan y gritan y amenazan aterrados por la sombra de un bloc de las derechas, y ya El Liberal invita á los apedreadores para que su estúpida acción sea argumento legal de la intención de Morote.

¿Tendría que ver que la pasión sectaria de un anticatólico y antimonárquico, desahogada por boca de un ministro de la Gobernación, que ha puesto su juramento en manos del Monarca católico, reclamase respetos y acatamientos de cuantos sienten de veras por la Religión y por el Rey!

Los empresarios de Electra pueden repetir la contrata; pero por ese lado de la barbarie no ganará razón de ley el proyecto de Asociaciones, "instru-

mento de insensata perturbación para el país, obra en la que colaboran con el Gobierno de S. M. solamente los enemigos de la Iglesia y del Rey.

Azorín recuerda al Sr. Conde de Romanones que es caballero de Santiago, y que en el primer capítulo de la Regla de la Orden se dice esto, con respecto á los caballeros:

"A los Obispos y Prelados de la Santa Iglesia hagan reverencia y honra, y á todos los fieles cristianos, Monjes y Canónigos de cualquier hábito que sean, y á los de la Orden del Templo y Hospital y Ministros del Santo Sepulcro, y á todos los Religiosos de las otras Ordenes hagan ayuda con todas sus fuerzas y socorranles en sus necesidades."

Añade Azorín:

"Esto dice la Regla. Y aquí entra mi perplejidad; ¿qué es lo que van á pensar del señor Conde los Obispos? ¿Cómo él no les rinde este acatamiento y honra á que está obligado? Y si es un furioso anticlerical; si ha prestado su asentimiento al proyecto del señor Dávila, ¿no ha faltado á su deber de caballero de la Orden, puesto que lejos de atender con su fortuna á Mercenarios, Franciscanos, Agustinos, Dominicos, etc., intentan, por el contrario, limitarles sus derechos? Estamos llenos de confusión todos los que conocemos estas particularidades; el señor Conde debe resolverse por una cosa ú otra: por cumplir la regla de su Orden ó por ser anticlerical. Y si se decide por esto último, tendrá que gritar cada vez que coja una cartera: ¡Eh, señores, que yo ahora, que soy ministro, no soy caballero! (Caballero de Santiago, se entiende). Y entonces sabrán á qué atenerse los Obispos, á quienes él no presta reverencia, y los Frailes á los cuales él no quiere socorrer con su dinero."

Informaciones políticas

Madrid 28.

De ayer á hoy ha habido en la política una gran mutación escénica. La votación obtenida en las secciones del Congreso, por el Gobierno, es signo para los ministeriales de gran vitalidad.

Cuanto más extremen su oposición al programa liberal del ministerio López Domínguez, los conservadores, más se aproximarán los liberales en defensa propia.

Esta es la cuenta que se hacen los ministros, y realmente no andan desaminados en sus juicios.

No há muchos días, á excepción de dos periódicos, todos los demás que se titulan liberales y demócratas eran francos y resucitados adversarios del gabinete. Desde el momento de leerse en

el Congreso los proyectos económicos, las reformas militares y la del juramento ante los tribunales, la prensa liberal y la republicana se ha declarado ministerial.

De la situación política actual da una idea bien gráfica El Universo en su editorial de hoy al decir que el único resultado positivo de la algarabía que ha producido el proyecto de ley de Asociaciones es "la unión de carlistas, conservadores y católicos independientes en un admirable y vigoroso bloque, que habrá de luchar contra los ataques del bloque anticlerical."

Es decir, que ha determinado los radicalismos del Gobierno, una delimitación de campos en la política; que probable, casi seguramente, quedarán de momento las cosas en el estado en que se hallan, pero para lo porvenir quedará sembrada una semilla, de la cual aspirarán á sacar el fruto los elementos liberales que resistan á las consecuencias de la política conservadora que los preceda.

La situación no se ha aclarado todavía.

Hay que tener en cuenta muchos factores, que no son bien conocidos. La voluntad de los liberales, en relación con la resistencia que puedan oponer, y en la voluntad proporcional á las impacencias que puedan sentir los liberales descontentos y la oposición conservadora.

Y estos dos puntos no están aún definidos.—Mencheta.

LIGA CONTRA EL DUELO

El señor duque de Sotomayor, como jefe superior de Palacio, ha comunicado al señor marqués de Heredia, presidente de la Liga española contra el duelo, que Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII se había dignado aceptar, con especial satisfacción, la presidencia honoraria de la importante Liga antiduelista, presidencia que, en nombre del Consejo central y de los Comités regionales, le había sido ofrecida.

Esta aceptación, que tanto ha de influir en el desarrollo de la Liga antiduelista y que tanto ha de coadyuvar á que se acelere el cumplimiento de los principales y plausibles fines que persigue la asociación, ha sido comunicada telegráficamente al Sr. Barón de Albi, presidente general de la Liga, que está llevando á cabo un feliz viaje de propaganda por las provincias del Noroeste.

INFORMACION TELEGRAFICA

Telegramas de la mañana.

De Marruecos

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 28.—El Consejo de ministros celebrado ayer ha acordado zarpar para Tánger el crucero Jeanne d'Arc, obedeciendo esta medida a los incidentes ocurridos en Arzila.

Las autoridades militares francesas vigilan las kábilas marroquíes, cuyo territorio linda con la frontera argelina, con objeto de evitar tomen la ofensiva dichas kábilas.

Los periódicos opinan que una división naval seguirá al Jeanne d'Arc a las aguas marroquíes.

El Jeanne d'Arc lleva a bordo unos 300 hombres de tropa, en prevención de cualquier necesidad de desembarque.

Durante una interview ha declarado el general Lautay que viene notándose más tranquilidad en el Sur Orenes.

Cartas autógrafas

(TELEGRAMAS DE FABRA)

VIENA 28.—La Wiener Zeitung (periódico oficial) publica dos cartas autógrafas del emperador, relativas a una al cambio de ministro de Negocios extranjeros, y la otra al del ministro de la Guerra. En su carta al conde Golouchowsky, el emperador reconoce, con gran sentimiento, las razones que han motivado la decisión del conde. Le expresa su más profundo reconocimiento por los servicios que ha prestado durante doce años.

En su carta a Mr. Pitreich, Guillermo II aprecia en términos calurosos los servicios del antiguo ministro de la Guerra, que no ha tenido la satisfacción de ver asegurar, en el punto de vista material, necesidades que consideraba absolutamente indispensables.

Telegramas de provincias

BARCELONA.

El general Franch

Madrid 29, 7'15.

Dicen de Barcelona que procedente de Zaragoza ha llegado el capitán general de Aragón, D. Enrique Franch, quien ha visitado al general Linares. —Mencheta.

BILBAO.

Crimen por celos

Madrid 29, 7'15.

De Bilbao nos dicen que se ha perpetrado en la calle de la Viuda de Epalza un crimen romántico y pasional.

Al entrar en su domicilio Mauricio Lucevet, hijo de un conocido industrial, se le presentó su novia, Jesusa Pujana, pianista, joven de veinte años de edad, disparándole un tiro, que le causó la muerte en el acto.

Jesusa arrojó el revólver al suelo, presentándose a un guardia municipal, al que confesó su delito.

Jesusa y Mauricio iban a casarse pronto.

Ella oyó que su novio había entablado relaciones con una bailarina del café Moderno. Le espío, y habiéndose convencido anoche de que era verdad, juró vengarse, haciéndolo hoy cuando Mauricio se retiraba a su domicilio.

El crimen ha causado gran sensación. —Mencheta.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Maniobras

LONDRES 28.—Telegrafían de Shanghai al Morning Post que las maniobras chinas han terminado por un asalto, en el que ha tomado parte todo el ejército.

La infantería del ejército del Norte es objeto de grandes elogios por parte de los que han presenciado las operaciones.

Lucha entre católicos y protestantes

LONDRES 28.—Un despacho de Shanghai al periódico La Tribuna, dice que han estallado sangrientos desórdenes entre los indígenas católicos y protestantes de Feng-Sien (provincia de Kang-Sou). Durante la lucha, la iglesia francesa ha quedado destruída.

Se han enviado fuerzas.

Una carta

LONDRES 28.—El Times publica la siguiente carta que el lord maire ha

recibido del embajador de Francia.

El presidente de la República francesa aprecia altamente la atención de haberle dirigido un telegrama en el momento de vuestra partida del suelo francés. El me encarga de enviaros sus más sinceras gracias y de repetirlos que es dichoso al saber que vuestra visita a París os ha causado agradable impresión.

El Banco portugués

LISBOA 24.—Balance del Banco de Portugal:

En circulación, 68.311 contos de reis.

Ingresos, 11.484 contos de reis, de los cuales 3.036 en oro y 7.000 en plata.

Préstamos al gobierno por contratos, 22.272 contos de reis.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente, 25.759 contos de reis.

Barcos rusos

GLASGOW 28.—Acaban de fondear tres barcos de guerra rusos.

Noticias de Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Los socialistas

SAN PETERSBURGO 28.—El comité central del partido socialista demócrata ha acordado no proclamar la huelga ni hacer ninguna manifestación el 30 de Octubre, fecha del aniversario de la publicación del manifiesto imperial estableciendo la constitución rusa.

Acusaciones ante la Douma

SAN PETERSBURGO 28.—Hé aquí un eco sensacional de las acusaciones del príncipe Oúroxfroff, ante la Douma, respecto a la organización oficial de los progroms antiliberales y antijudíos:

Durante el proceso de los delegados del Consejo de los obreros, el abogado Grusenbeg ha declarado que la defensa posee la copia de un informe del antiguo director del departamento de policía, Mr. Lopuchine, y que fué dirigido a Mr. Stolypine, sobre la organización de estos progroms, mediante el apoyo de los «Ciennegros», en Octubre último.

Mr. Grusenbeg ha pedido que Mr. Lopuchine sea llamado a declarar. Su testimonio tendería a demostrar que las proclamas incendiarias han sido impresas en las oficinas de policía y distribuidas por Mr. Ratschkowky, director de este departamento, por intermediario del doctor Dubrowin en San Petersburgo, y de Mr. Gringmuth en Moscu.

Declaraciones de Luque

Madrid 29, 10'45.

El ministro de la Guerra ha hecho las siguientes declaraciones:

Dice que la cifra actual de los gastos de Guerra es bastante para implantar las reformas que ha presentado a las Cortes.

El aumento de las clases pasivas supone que, al anticipar el retiro, disminuirá progresivamente.

No cree que apasione el ánimo a los generales que tienen conciencia de la necesidad de gente en los presupuestos activos.

Niega que rompa la unidad de armas en los ascensos de los sargentos primeros que se crean en las nuevas plantillas.

Considera esta reforma utilísima. —Mencheta.

Telegramas de la tarde.

El Rey a las maniobras

Madrid 29 13'15

A las cuatro de la madrugada ha sido el Rey de Palacio para dirigirse a Talavera de la Reina, con el fin de presenciar las maniobras militares.

Acompañaba a D. Alfonso el ministro de la Guerra, general Luque. Iban en automóvil. —Mencheta.

Felicitaciones a Reverter

Madrid 29, 15.

Una comisión del Círculo Mercantil de Madrid, en cumplimiento del acuerdo tomado en la junta general últimamente celebrada por aquel centro, ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter por los trabajos que ha realizado en favor de los tratados de comercio.

El Sr. Navarro Reverter dió las gracias a los comisionados y les reiteró sus propósitos de pactar con las demás naciones tratados ventajosos a España. —Mencheta.

El presidente del Consejo

Madrid 29, 14.

El presidente del Consejo, general López Domínguez, ha mejorado de su indisposición.

A pesar de ello no ha salido de sus habitaciones y sigue despachando en su domicilio. —Mencheta.

La ley de alcoholes

Visita al ministro

Mad. d 29, 15.

La comisión de alcoholeros ha visitado al ministro de Hacienda, solicitando de éste que introduzca modificaciones que anhelan ellos en la ley de alcoholes.

El ministro estuvo complaciente con los comisionados y enviará las peticiones de éstos a la comisión de presupuestos. —Mencheta.

Los agricultores y el ministro

Madrid 29, 14'50.

La comisión de agricultores de Extremadura, venida a Madrid, ha estado esta mañana en el ministerio de Hacienda para visitar al Sr. Navarro Reverter.

En la entrevista los agricultores solicitaron del ministro que sean aceptadas las conclusiones aprobadas en la asamblea agrícolora celebrada en Badajoz y las acordadas en la verificada en Madrid.

El señor Navarro Reverter, muy complaciente y amable con los agricultores, y deseoso de acceder a sus peticiones, les dijo que propondría al Consejo abrir una amplia información, oral y escrita, para que cada cual manifieste su opinión con respecto a las admisiones temporales.

Y prometió también estudiar lo relativo a la creación de un impuesto especial para gravar los trigos extranjeros. —Mencheta.

Los billetes del Banco

Nueva emisión

Madrid 29, 14'50.

La comisión del Círculo Mercantil que, como en otro telegrama anterior he informado, fué al ministerio de Hacienda, habló al ministro de la recogida de los billetes falsos, preguntándole lo que sobre el particular hubiera.

El señor Navarro Reverter manifestó a los comisionados que ya se está tirando en Inglaterra una nueva emisión de billetes, que muy pronto se pondrán en circulación. —Mencheta.

LA BOLSA

POR TELEGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 29, 16'15.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81'55	81'52
Idem fin de mes.....	81'57	81'80
Idem deuda amortizable.....	100'70	100'70
Acciones del Banco de España.....	436'00	436'00
Idem de la C. A. de tabacos.....	395'50	394'00
París a ocho días vista.....	09'55	09'65
Cambios sobre Londres.....	27'65	00'00
Bolsa París: 4 por 100 exterior.....	95'00	94'60
Obligaciones Anónimas Sociedad General.....	09'00	09'00
Acciones preferentes de Id.....	85'50	79'00
Idem ordinarias Id.....	43'00	43'00

MONEDA.

VIDA LOCAL

CONFERENCIAS.

En el Círculo de Obreros

El sábado por la noche se celebró en el Círculo de Obreros la inauguración de las conferencias de enseñanza popular.

Ante regular concurrencia subió a la tribuna el decano de la Facultad de Ciencias, D. Eduardo Nó, que empezó dando gracias a la junta directiva, que le dispensaba el honor de dirigir la palabra a tan distinguido auditorio.

Se ocupó de las primeras nociones de Física, que explicó con gran claridad.

Se ocupó de las primeras nociones de la Física, que explicó con claridad: lo que son fenómenos, sus leyes, las fuerzas y sus movimientos.

Determinado el concepto de fuerza, dió nociones elementales de las diferentes clases de fuerza; del estado de los cuerpos y la influencia sobre ellos de la atracción de la tierra.

Después explicó el equilibrio de los

cuerpos y pasó a determinar cómo se transforman las energías mecánicas. De esto tratará más detenidamente en la conferencia próxima.

Hizo oportunas consideraciones y fué muy aplaudido por su labor.

En la Academia de San Luis

A las siete de anoche se inauguró en el Seminario Conciliar el curso anual de conferencias científicas literarias.

Los asientos de la plataforma estaban ocupados por los RR. PP. Carrera y Arechavaleta, los profesores señores Reymundo, Jiménez, Mata, Núñez San Pelayo y el presidente de la Congregación, señor Guervós.

El resto del salón estaba totalmente ocupado por jóvenes estudiantes.

El profesor de la Facultad de Medicina D. Arturo Núñez empezó recordando era aquella la tercera vez que dirigía la palabra desde aqul sitio y que el año pasado había disertado ya en el Círculo Mercantil sobre el tema que tenía anunciado; pero que no le parecía inútil la repetición, pues deseaba oír hablar de la tuberculosis desde todos los sitios donde el hombre puede dirigir la palabra a sus semejantes.

Afirmó ser la tuberculosis el mayor enemigo que tiene la humanidad, más terrible que el duelo, la emigración y la misma guerra.

Entró después en el estudio y enumeración de los agentes que predisponen a tan terrible enfermedad, dando sanos e higiénicos consejos a sus oyentes para hacer la guerra a la tuberculosis, única manera de regenerar la raza.

Terminó aconsejando la formación de ligas antituberculosas, donde podrán encontrar ligero alivio las infelices víctimas de tan penosa enfermedad.

Una salva de aplausos coronó la meritoria labor del digno conferenciante.

GACETILLA LOCAL

De Ciudad Rodrigo han salido para Madrid los señores marqueses de Vilalenzar.

Han regresado: de Madrid, D. Julián de la Rúa, y de Zaragoza, D. Abel Angoso y su señora.

Anoche se inauguraron los nuevos comedores del restaurat de "La Perla". El nuevo dueño del café y restaurat, D. Victoriano Martín, ha dado una prueba de buen sentido y de consideración al público sensato suprimiendo el servicio de las camareras.

El jueves es esperado en esta el señor gobernador civil de la provincia.

Observaciones meteorológicas del día de hoy, tomadas a las nueve de la mañana: Barómetro, 695'10. Temperatura máxima al sol, 24,8. Id. máxima a la sombra, 14,5. Temperatura mínima a la sombra, 1,8. Viento, NO. 2. Cielo, nuboso.

En la madrugada de hoy, avanzando rápidamente el padecimiento que venía aquejándole, ha fallecido en esta ciudad la piadosa y virtuosa señora D.ª Vicenta García Domínguez, esposa del caudatario de la Facultad de Medicina D. Indalecio Cuesta, nuestro muy querido y respetable amigo.

Al doctor Cuesta y a su estimada familia les expresamos nuestro sentimiento, acompañados cristíamente en su dolor.

Esta mañana ha tomado posesión del decanato de la Facultad de Derecho el catedrático de Derecho natural, don Nicasio Sánchez Mata.

El Sr. Sánchez Mata ha sido muy felicitado, revelándose la satisfacción general que ha causado su nombramiento.

A las dos y media de la tarde salió ayer el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis para continuar la visita pasoral por el arciprestazgo de Tavera.

Esta noche llegará el Prelado a Arzobispado.

Le acompaña, como secretario de visita, D. David González Crego.

El decano de Ciencias, D. Eduardo de Nó, ha sido elegido presidente honorario de la banda El 1.º de Mayo.

Ha salido para Izcala, con su distinguida familia, el ingeniero D. Joaquín Pastors.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Frutos González Manzano, S. Castr. Daria García Marcos y José Herrero Sánchez. Defunciones. Teresa González Martín.

He aquí el programa de la velada anunciada para el día 3 del próximo Noviembre en la Academia de Santo Tomás de Aquino:

Primera parte

- 1.º En la Alhambra.—Bretón.
- 2.º Lectura de la Memoria del secretario D. Alfonso Ruvelta.
- 3.º Ciencia y Diuero, trabajo del académico D. Eduardo Jarín.
- 4.º Poesía, por el académico don Benito M. Valencia.
- 5.º Serenade.—Schubert.

Segunda parte

- 1.º Bohemios.—Vives.
- 2.º Climas psicológicos, discurso del presidente, Sr. Matias García.
- 3.º La música, las mujeres y las flores, trabajo del académico D. Julio Medina Corbalán.
- 4.º Poesía, por el académico vicepresidente.
- 5.º Tanhauser.—Wagner.

Ha dado a luz dos niños la esposa del que fué director de la banda El 1.º de Mayo, D. Pablo Macías Sánchez. Los dos recién nacidos gozan de excelente salud.

DIABÉTICOS.—¿Queréis con seguridad curaros? Tomad las pastillas antiabéticas. Casanovas, de Barcelona. Depositario, señor Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

Clínica especial de enfermedades de los ojos. Cajo Abarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

El consuelo del viajero es la célebre AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN. Abordo, hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

La aneuria y la escrofula se combaten con las SALES de MEDIANA en pequeñas dosis porque abren el apetito y purifican la sangre.

Para convencerse de cosa buena, probad la GASEOSA DE INVIERNO, PONCHE AL RON y PONCHE AL COGNAC, premiada en varias exposiciones.

De venta en cafés, restaurants y otros establecimientos. Depósito exclusivo en Salamanca, fábrica de José Vonamburg.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

Extraordinariamente concurrida se vio a sesión que el sábado último celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Esaba la disertación a cargo del estudiante de Derecho D. Jaime Núñez, quien levó un buen escrito trabajo, en el que puso de manifiesto la deplorable situación en que actualmente se encuentra la propiedad rústica en España.

Opusieron objeciones a alguno de los puntos tratados por el disertante los Sres. Díez Ambrosio y Revuelta, y después, declarada por el presidente de la Academia, R. P. Matias García, la libre discusión del tema, hicieron uso de la palabra, ampliando unos y rebatiendo otros las tesis sostenidas por el Sr. Núñez, los Sres. González Cobos, Reymundo, Colsa, Díez Ambrosio y Bedmar.

Después fué invitado por el presidente a que hiciera el resumen el joven y culto profesor de Economía política y Hacienda pública, D. Francisco Bernis, quien, con suma sencillez y facilidad de palabra, cumplió su cometido. Trató con gran maestría los puntos puestos a discusión, resolvió las dudas e hizo especial hincapié en la dificultad presentada por el señor Reymundo.

El señor Bernis, con una sinceridad, digna de todo encomio, manifestó su parecer sobre la labor que en aquella noche había realizado la Academia y el provecho que esta labor habría reportado a los señores académicos, expresándose en estos ó muy parecidos términos: "Lo que hemos hecho aquí esta noche ha sido perder el tiempo, pues las objeciones puestas han sido impremeditadas; no velan estudio anterior, y de este modo es imposible que se pueda practicar labor provechosa".

Muchos aplausos acogieron estas sinceras frases del distinguido catedrático. Reciba nuestra felicitación el señor Bernis, quien nos dispensará recojamos nosotros esos aplausos, muestra inequívoca de la adhesión de los académicos a sus aseveraciones, aplausos que ofrecemos a la junta directiva, como muestra del sentir general, para que ésta emprenda la reforma del reglamento, condición indispensable para que la labor de la Academia sea útil y provechosa y no quede reducida, como queda ahora, a lo que decía el Sr. Bernis en la sesión del sábado: perder el tiempo lastimosamente.

Nosotros, que nos interesamos por el trabajo de la veterana Academia de Santo Tomás de Aquino, tomamos la libertad de manifestar nuestra opinión a la junta, para que ésta la tenga en cuenta, si la estima oportuna.

Y ya que el Sr. Bernis ha sabido poner el dedo en la llaga, sepa la junta corregir el mal y emprenda la reforma (ya iniciada el año pasado) del reglamento.

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 30 - Martes. - San Alfonso Rodríguez, confesor, del que se reza con rito doble mayor y color blanco; San Marcos, Claudio, Luperco y Victorio, mártires; San Serapión.

Cultos

Catedral. - A las nueve y cuarto misa conventual. Nuestra Señora del Carmen. - Novena de Animas. A las ocho misa y novena. Por la tarde, a las seis, rosario y novena. Parrquia de la Catedral (San Sebastián). - Al oscurecer rosa y ejercicio del mes. Novena de Animas. A las ocho misa y novena. Al oscurecer rosario, novena, responsos y lamentos de las benditas Animas. Iglesia centennial de San Esteban (Padres Dominicos). - Misa desde las cinco a las siete y media de la mañana. A las seis, durante la misa se reza el rosario y ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solenne de minerva. Por la tarde, a las seis, misa cuarto, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria a la Virgen. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - Al oscurecer rosario Escuelas del Corazón de Jesús. - En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reerará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz. - Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

Para los ganaderos

Salamanca. 27 Octubre. - Precios: Bueves de labor, a 1.800 reales uno. Novillos tres años, 2.000. Vacas 2.000. Añejes a 2.000. Vacas cotrales, 900 fd. Cerdos al destete, a 80 rs. uao. Idem de seis meses, a 200 fd. Idem de un año, a 500 fd. Idem de un año, a 800 fd. Aceite, a 84 reales cántaro. Vino tinto, a 30 reales cántaro. Ledesma. 27 Octubre. - Bueyes de labor, a 1.200 reales uno. Novillos de tres años, a 2.000. Añejes y vacas, a 800. Vacas cotrales, a 900. Cerdos al destete, a 80. Cerdos de seis meses, a 160. Cerdos de un año, a 810. Aceite, a 88 reales cántaro. Vino tinto, a 24 reales cántaro.

Mercados

Barcelona. 27 Octubre. - Han llegado 57 vagones de trigo. Se vendió trigo de Salamanca, a 40 reales fanega; de Aranda, a 39.75. Ledesma. 27 Octubre. - Trigo, a 40 reales fanega. Centeno, de 24 a 27.50 fd. Idem, de 24 a 25 fd. Idem, de 24 a 25 fd. Patatas, a 5 reales arroba. Alubias, a 90 fd. Idem. Medina del Campo. 27 Octubre. - En el mercado de hoy entraron 10 vagones de trigo, que se pagaron a 40.00 reales las 94 libras. Centeno, 00 fanegas, a 25 reales fanega. La Agencia del mercado sostenida. El tiempo bueno. Salamanca. 27 Octubre. - Trigo a 39.50 reales fanega. Centeno, a 24 fd. Idem. Cebada, a 23 fd. Idem. Avena, a 14 fd. Idem. Algarrobas, a 25 fd. Idem. Garbanzos superiores, a 190 rs. fanega. Harina de primera, a 18 reales arroba. Salvados, a 14 reales fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Gatantes, a 60 fd. Idem. Tejares. 27 Octubre. - Trigo, a 39 reales fanega. Centeno, a 25 fd. Idem. Cebada, a 23 fd. Idem. Avena, a 15 fd. Idem. Algarrobas, a 26 fd. Idem. Valladolid. 27 Octubre. - En los Almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 40.75 reales las 94 libras. En tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco. - Han entrado 600 fanegas de trigo que se pagaron a 41.00 reales las 94 libras. Entraron 150 fanegas de centeno, que se pagaron a 27.00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, firme. Vitigudino. 27 Octubre. - Precios: Trigo, a 40.00 reales fanega. Centeno, a 26 fd. Idem. Cebada, a 23 fd. Idem. Algarrobas, a 28 fd. Idem. Avena, a 16 fd. Idem. Garbanzos superiores, a 160 fd. Idem. Alubias, a 98 fd. Idem. Zamora. 27 Octubre. - En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo, a 39 y 40 reales fanega. Cebada, a 23 fd. Idem. Centeno, a 26 fd. Idem. Algarrobas, a 28. Garbanzos, a 120 y 160 fd. Idem. Harina de 1.ª extra, a 15 arroba. Idem de 2.ª, a 14 fd. Idem. Idem de 2.ª, a 14 fd. Idem. Tercerilla, a 10 fd. Idem. Salvados, a 8 reales fanega.

Divisiones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quibraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Los días 10 y 11 de Noviembre recibirá consultas en Salamanca, en el Hotel Comercio, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de once a una y de tres a seis. Lean los herniados la siguiente

CARTA

Curación de una hernia escrotal de 26 años de antigüedad

Montenegro (Soria) 22 de Marzo de 1908

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinitamente. Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco señal ninguna de mi dolencia. A pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para nada.

Sin otra cosa, le repito por segunda vez las gracias, y disponga de su afectísimo seguro servidor,

Lorenzo Santana

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis; solicitud luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

En SALAMANCA, el 10 y 11 de Noviembre, Hotel Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor. Puerta del Sol, núm. 9 principal.

o mejor para cortar las calenturas, las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

SE VENDE un gran coche familiar que sirve también para jardinera. Informarán en esta redacción.

COLEGIO DE SAN ILDEPONSO. - Director: D. Fabián Villoria Méndez. - Juan del Rey, 8. - Salamanca. El Colegio de San Ildeoponso lleva de existencia en esta capital cincuenta años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido a tal favorcimiento.

Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 a 1906 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga.

El que desee saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circular.

VENTA DE FINCAS

Por los herederos de D. Enciqueta Sánchez Hernández se enagoran las siguientes:

Casa número 6 de la calle de la Rosa

de esta ciudad; tiene, además de amplia y cómoda vivienda, huerta que mide unos mil metros cuadrados - noria con maquinaria y bomba, cuartos, cochera, paneras, pajarera y retretes, puerta accesorias a la calle del Palomo.

Casa número 8 de la citada calle de la Rosa

de planta baja y principal, con retrete y cerramiento.

La aceña de Villagonzalo

en esta provincia, con sus dependencias y casa.

Yugada de labor

otra casa y dependencias en dicho pueblo.

Casa en Alba de Tormes

situada en la plaza del Grano. Informarán en esta ciudad: D. Juan José Carabias, Calzada de Toro, número 37, y don Anollín Carabias, Cárcel Nueva, número 61.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAFONINÉ LE BEU

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

COSTRAS, ULCERAS E HINCHAZÓN

Barcelona, Riera Alta, No. 12. 10 de Octubre de 1905.

“Mi hijo Juan había padecido durante cinco años de escrófulas. Tenía la cabeza cubierta de costras, los ojos hinchados y las ingles ulceradas y con supuración. Con el uso de la Emulsión de Scott en tres meses habían desaparecido las costras y la hinchazón y las ingles se habían cicatrizado.”

NICOLÁS RODRÍGUEZ

Para poseer la intensa energía necesaria para expeler la escrófula y todos sus síntomas terribles del organismo, haciendo caso omiso del coste, todo el aceite de hígado de bacalao contenido en la Emul-

sión de Scott es lo mas escogido de la producción noruega. Todos los otros materiales son los mejores en su clase.

Esto es sabido por los médicos, y es el motivo de su éxito. Emulsió de Scott. Además el procedimiento exclusivo de elaboración de Scott hace del aceite tan completamente digestible, que toda su nutrición pasa enseñada al organismo.

Para asegurar estas ventajas, que solo la de Scott puede ofrecer, véase que el pescador y el

pescado” estén en la envoltura.

En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos a D. Carlos March, Calle de Valencia, No. 333, Barcelona.

CENTRO-PENSION-MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JOSÉ MAÑES CASAU

CALLE DEL SILENCIO, 1 Y TOSTADO

SALAMANCA

Este acreditado centro de estudios instalado en punto estratégico, muy próximo a los edificios de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dependencias, biblioteca, y Tostado, 1, comunicadas a este edificio, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente día han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, acreditándose en ellas la primera su-

periores de primera enseñanza.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director, José Mañes Casau.

MUCHO NOS GASTAMOS

Por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos dejar de comprar.

EN LA EMBAJADA CONFIAN A LOS

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, imitables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería más hermosa, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

ESCRIBA USAD A LA

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse, 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRÍGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

ENSANCHE DE LA POBLACIÓN

VENTA DE UNA CASA

Próxima a los hoteles de Mirat se vende una de nueva construcción, compuesta de planta baja, principal, patio y cochera, formando esquina con vistas a dos calles y entradas independientes para los dos pisos.

Se vende con muebles y sin ellos.

Tiene instalación eléctrica en todas las habitaciones, cocina económica y fogón y en disposición de entrar el agua.

En la misma informarán: Afueras de Toro, calle de las Eras, 8, principal, detrás de los hoteles de Mirat.

ÚNICO LICOR Y ELIXIR

elaborado por los PADRES CARTUJOS de la fábrica de la Unión Agrícola. - TARRAGONA

Liqueur Peres Chartreux

CASAS EN VENTA

Teniendo que ausentarse su dueño, véndese por siete mil duros (precio fijo) la casa de la calle de Toro número 64, frente a la iglesia mayor de San Juan de Sahagún, de esta ciudad. Pago: mitad al contado y el resto a plazo convencional.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Antonio Casera, que habita en el piso segundo de la misma.

GUANTERÍA

Jaime Mañosa

(UNICA EN SU CLASE)

No obstante la subida de las pieles, sigue vendiendo los guantes de todas clases sin alterar los precios, mientras pueda resistirse.

DOCTOR RIESCO, 31

frente al teatro Lico

PARA LOS LABRADORES

SIMIENTES DE CEREALES DE GRAN PRODUCCION

Más de veinte años de cultivo de los trigos seleccionados por Mr. Vilmorin, trigo de Noé, trigo Jafel, trigo Lanthibridos muy precoces y el bello trigo de Australia me estimulan a invitar y recomendar su siembra a mis colegas.

En tan largo período de su siembra no interrumpida, he podido observar su producción con los cereales del país; los juzgo preferibles, de perfecta adaptación al medio cultural; en resumen, bien aclimatados.

Su rendimiento supera en un 15 a un 50 por 100 a los candelales del país, sea el año favorable ó escaso de cosecha; es el resultado que me han dado, de dos a seis fanegas de aumento de cosecha por hectárea.

Excelente clase de centeno Seigle, trigo italiano de Rieti, canchal. El es el más rico en gluten de todas las variedades cultivadas; su peso en un 15 por 100 de este principio alimenticio a todos los otros cereales. Lleva cinco años de siembra y produce buenas cosechas; estos el trigo que aconsejan los técnicos de preferente cultivo.

Si alguno de los labradores que lea este aviso tuviera el buen acortado de sembrar estos cereales, puede dirigirse a Faustino Sánchez Duque, en Barbadiño, ó al productor, Eladio Sánchez Taberner, dehesa Sebastián Rubio, Aldehuela de la Bóveda.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ulcera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, etc. dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "STOMALIX" Carrera, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

FABRICA DE MOSAICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

VIUDA DE V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41

SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desea.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

HIERRO BELLIDO

Romado

de la medicina, etc.

En esta ciudad, Tarragona, se fabrican en este centro, recomendando por sus dadas médicas de Madrid como el más indicado en todas las enfermedades que su uso es muy indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

En esta ciudad, Tarragona, se fabrican en este centro, recomendando por sus dadas médicas de Madrid como el más indicado en todas las enfermedades que su uso es muy indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

En esta ciudad, Tarragona, se fabrican en este centro, recomendando por sus dadas médicas de Madrid como el más indicado en todas las enfermedades que su uso es muy indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

En esta ciudad, Tarragona, se fabrican en este centro, recomendando por sus dadas médicas de Madrid como el más indicado en todas las enfermedades que su uso es muy indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

En esta ciudad, Tarragona, se fabrican en este centro, recomendando por sus dadas médicas de Madrid como el más indicado en todas las enfermedades que su uso es muy indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

En esta ciudad, Tarragona, se fabrican en este centro, recomendando por sus dadas médicas de Madrid como el más indicado en todas las enfermedades que su uso es muy indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

En esta ciudad, Tarragona, se fabrican en este centro, recomendando por sus dadas médicas de Madrid como el más indicado en todas las enfermedades que su uso es muy indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

En esta ciudad, Tarragona, se fabrican en este centro, recomendando por sus dadas médicas de Madrid como el más indicado en todas las enfermedades que su uso es muy indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION RAPIDA, CLARA Y SIN PAGO DE LOS FONDOS ANTIGUOS Y RECIENTES. SUPRIME SANGRE Y COPOLBA que fatigan el estómago y descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París.

HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAFONINÉ LE BEU su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ÚNICO LICOR Y ELIXIR elaborado por los PADRES CARTUJOS de la fábrica de la Unión Agrícola. - TARRAGONA Liqueur Peres Chartreux FABRIQUEE A TARRAGONE

HIERRO BELLIDO Romado de la medicina, etc. En esta ciudad, Tarragona, se fabrican en este centro, recomendando por sus dadas médicas de Madrid como el más indicado en todas las enfermedades que su uso es muy indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Tren número 1, correo, diario, 4:35 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9:20 mañana.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal
Tren número 1, correo, diario, 10:17 noche.

De Astorga
Tren número 101, correo, diario, 4:20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4:08 tarde.

De Plasencia
Tren número 102, correo, diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11:20 mañana.

De Peñaranda
Tren mixto, diario, 9:29 noche.
Tren número 2, correo, diario, 10:10 noche.

Para Medina del Campo
Tren número 3, correo, diario, 10:10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4:30 tarde.

Para Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal
Tren número 1, correo, diario, 5:25 mañana.
Tren número 5, mixto, diario, 4:50 tarde.

Para Astorga
Tren número 102, correo, diario, 11:00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11:50 mañana.

Para Plasencia
Tren número 111, mixto, diario, 4:40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4:50 mañana.

Para Peñaranda
Tren mixto, diario, 5 tarde.

HORAS DE SALIDA
De Valladolid, a las 4:40 tarde; de Ledesma, a las 10:00 mañana, y de Alba, a las 9:40 mañana.

Para Ledesma, a las 4:40 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Villacastell, a las 8:40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA
De Valladolid, a las 4:40 tarde; de Ledesma, a las 10:00 mañana, y de Alba, a las 9:40 mañana.

HORAS DE SALIDA
Para Ledesma, a las 4:40 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Villacastell, a las 8:40 mañana.

El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha. Produce luz de acetileno baratasimo sin humo ni oscilaciones. Catorce bujías consumen UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA. Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno. Pídanse detalles al inventor.

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
BANZO, 7.-SALAMANCA

EL FENIX

FUNDADA EN 1819
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
INCENDIOS-VIDA

GARANTIAS: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.

VALOR DE LAS ACCIONES: Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.

SINIESTROS PAGADOS: Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA
D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS
(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)
PLAZA MAYOR, NUM. 37.-SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORBILLO, 28.-SALAMANCA
Primera casa en hierro de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

CRAVES CANTINERAS

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

CRAVES CANTINERAS

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

COLECCIÓN DE PILDORAS ANTI-TERCIANAS

- 1. La Ciencia y la Fe.
2. Las carreras.
3. La felicidad es Dios.
4. Un librepensador teórico.
5. Rosas y espinas.
6. El secreto de Isabel.
7. Sobre la educación de las señoritas.

Precios: La colección completa, pesetas 1'50; los números 1, 2, 3 y 4 (para niños), id. 0'75; los números 1, 5, 6 y 7 (para niñas), id. 0'75; cada diálogo, suelto, 0'25.

Los pedidos se harán directamente al autor, Colegio de Escuelas Pías de San Fernando, Madrid.

Las Píldoras DEHAUT

no truben en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el aseo ni el casacaio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, puede volver a comer inmediatamente después.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigador Factorial Espic
es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

Para niños de 1.ª enseñanza y preparación para ingreso en el Instituto
Zamora, 24, Salamanca

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. No admitimos niños mayores de doce años para evitar los perniciosos efectos que produce el trato continuo de jóvenes con niños.

Los honorarios para internos son 50 pesetas al mes por alimentación, limpieza y asistencia, y los de enseñanza, tanto para internos como para los externos, son: Cuatro pesetas mensuales primer grado, cinco ídem id., el segundo, seis ídem id., el tercero, y ocho ídem id., el cuarto. Los que asistan más de un curso, tendrán derecho a ser preparados para la segunda enseñanza, sin más derechos que los del cuarto grado.

Los de segunda enseñanza tienen que ser medio pensionistas o internos y estudiar primero o segundo curso. -El director, Ramón Blázquez Barrio.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
(ó Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.
El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras
En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya
SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL
OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
el Clorhidro-Fosfato de Cal Crecotado
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laqué, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Descubridoras de las Instituciones y en la Firma L. PAUTAUBERGE.

LINOLEUM
HULES DE TODAS CLASES
GRAMOFONOS
CON CUATRO DISCOS
50 PESETAS 50
Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR, 17 Y 18.-SALAMANCA

LA VASCONIA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA GRESPO
OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NÚMERO 2.